

## 8. ANEXOS

### ANEXO 1. Dirección de Planeación e infraestructura

<b>1. ENTIDAD:</b> TRANSCARIBE S.A		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Dirección de Planeación e infraestructura		
<b>3. OJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> Planeación, seguimiento, control y cierre de los proyectos de desarrollo de la infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Masivo de la ciudad de Cartagena, incluyendo aspectos técnicos, ambientales y sociales				
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>		<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
		5.1 META	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
Plan Anticorrupción formulado y ejecución	Anual en	Revisión de riesgos y seguimientos (cuatrimestrales)	100%	Se realizaron todos los seguimientos establecidos para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b> De la unica meta programada para la vigencia 2023 se observó lo siguiente:  Se dio cumplimiento en un 100% a los seguimientos establecidos para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dentro de los tiempos reglamentarios, los cuales sirvieron como base para el seguimiento de la oficina asesora de Control Interno.  Sin embargo, no se han establecido todos los compromisos y procesos llevados a cabo por la dependencia en el plan de acción, tal y como se evidencia a su vez en las distintas auditorias realizadas al proceso estratégico liderado por la dependencia.  Por lo cual la dependencia alcanzó un porcentaje de implementación total del 100% de las metas del Plan de				

Desarrollo programadas para la vigencia, sin embargo, teniendo en cuenta las observaciones realizadas en las auditorias que se desarrollaron a lo largo del año y los seguimientos establecidos en los informes de ley, se establece que la dependencia ha alcanzado una calificación de ocho (8) puntos en una escala de 1 – 10 puntos.

#### **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

1. Recordar la responsabilidad que asiste a cada una de las dependencias y a los líderes de procesos, como primera línea de defensa, en dar continuidad al desarrollo de las actividades establecidas en los planes de acción por dependencia y su definición por cada una de las vigencias del cuatrienio, asegurando de esta manera un avance anual significativo en las metas producto.
2. En futuros ejercicios de planeación estratégica se recomienda de manera previa, establecer la finalidad y alcance de los compromisos programados, así como el contenido que tendrá cada reporte, en cada periodo que se ha programado su entrega, con el fin de identificar los avances o logros alcanzados en los mismos.
3. Se sugiere socializar los resultados de la presente evaluación con el fin de conocer y considerar al interior de la dependencia, a través de un ejercicio de autoevaluación del control y la gestión, las recomendaciones realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno, con el fin de fortalecer el ejercicio de formulación del plan operativo para la vigencia 2023.

## ANEXO 2. DIRECCIÓN DE OPERACIONES

<b>1. ENTIDAD:</b> TRANSCARIBE S.A	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Dirección de Operaciones		
<b>3. OJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> Movilizar haciendo uso eficiente de los recursos del sistema a la mayor cantidad de pasajeros cumpliendo con los niveles de servicio establecidos por los lineamientos estratégicos de la empresa y minimizando el impacto en costos ambientales y operativos para la ciudad y el área metropolitana.			
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>  Fortalecer operacionalmente el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cartagena de Indias mediante la adopción de estrategias conjuntas con el distrito de Cartagena	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	5.1 META	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
	Implementar 1 Ruta nueva o modificada	100%	Se modificaron 4 rutas a lo largo de la vigencia.
Disponibilidad de flota para operación de rutas	85%	la disponibilidad de flota de operación del sitm se registró en 85% debido a que algunos vehículos han bajado su nivel de confiabilidad lo que ha afectado la disponibilidad de vehículos en la operación, lo anterior como consecuencia de la demora en la transferencia de los recursos provenientes para completar el	

			diferencial tarifario, afectando el flujo de caja y en mayor medida a los proveedores de rol operador.
	Movilización de pasajeros	99,9%	al 31 de diciembre de 2023 se han movilizado 31.337.095 lo que representa un avance del 99,9%, debido a que la proyección bajo para la vigencia 2023 a 31.000.000
	Regularidad de la Operación del servicio	82%	Se han mantenido una relación del 82% entre los kilómetros ejecutados versus los programados
Implementar el sistema para retiro de Vehículos de Transporte Público Colectivo (Fondo de Desintegración) en el Distrito Cartagena de Indias	Chatarrización de buses	6%	Se gestionaron a lo largo de la vigencia 2023, 21 solicitudes de chatarrización, de las cuales solo se han hecho efectivas 7 y las demas se encuentran en el siguiente estado: - aprobadas en comité y pendientes de pago: 4

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- en espera para debatir en comité: 9</li> <li>- en la primera etapa de revisión: 1</li> </ul>
--	--	--	---

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

De las cinco (5) metas programadas para la vigencia 2023 se observó lo siguiente:

- Cuatro (4) metas no se ejecutaron al 100% según lo programado para la vigencia evaluada 2023.
- Una (1) meta no super el 10% de ejecución.
- Una (1) meta se ejecutó al 100%.

Por lo cual la dependencia alcanzó un porcentaje de implementación total del 74,58% de las metas del Plan de Desarrollo programadas para la vigencia. De igual forma, se tienen en cuenta las observaciones como resultados de las auditorias realizadas a los procesos liderados por la dependencia, lo cual nos da una calificación de ocho (8) puntos en una escala de 1 – 10 puntos.

## 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Terminar la caracterización de los procesos y procedimientos y su adopción mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
2. Implementar mecanismos de control para reforzar la supervisión de los contratos de conseción para la vigencia 2024.
3. Establecer cronogramas de ejecución adecuados para llevar a cabo los procesos de chatarrización restantes, durante la vigencia 2024.

**ANEXO 3.** Dirección Administrativa y Financiera

<b>1. ENTIDAD:</b> TRANSCARIBE S.A	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Dirección Administrativa y Financiera		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> Analizar, planificar, registrar y preparar la información financiera de la Entidad, con el fin que ésta pueda ser utilizada para la toma de decisiones de la Gerencia, Junta Directiva y Asamblea de socios en cuanto al manejo actual o futuro de la misma, a través de los Estados Financieros e informes de Presupuesto.			
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1 META</b>	<b>5.2 RESULTADO (%)</b>	<b>5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>
Fortalecer operacionalmente el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cartagena de Indias mediante la adopción de estrategias conjuntas con el distrito de Cartagena	Diferencial Tarifa técnica vs. Tarifa usuario cubierto	69,67%	la meta corresponde al valor total del fet 2023, que corresponde al diferencial entre la tarifa tecnica y la tarifa usuario para el apoyo a los procesos de transcaribe ente gestor y transcaribe operador.  se mide de acuerdo a la ejecución presupuestal, es decir, los recursos que efectivamente han ingresado al fondo.
Plan Anual de Adquisiciones formulado y en ejecución	Actividades ejecutadas 100%	98,94%	El Plan Anual de Adquisiciones tuvo una ejecución del 99% en la entidad.
Plan Institucional de Archivo de la entidad PINAR formulado y en ejecución	Actividades ejecutadas 100%	93%	A diciembre se lleva ejecutado el pinar en un 92,5%. se han ejecutado totalmente 3 actividades y las otras 6 se encuentran en avance parcial

Plan Estratégico de Talento Humano formulado y en ejecución	Ejecución 100% PIC, Plan de Incentivos y Plan SST	77%	Los avances del plan de talento humano corresponden a las actividades ejecutadas del plan de capacitación, plan de incentivos y plan de seguridad y salud en el trabajo.
Plan Institucional de Capacitación formulado y en ejecución	Actividades ejecutadas 100%	68%	A diciembre se logró un avance acumulado del 68%. llevamos 19 actividades ejecutadas de 28 programadas.
Plan de Incentivos Institucionales formulado y en ejecución	Actividades ejecutadas 100%	82%	A diciembre de 2023 se lleva un avance del 82%. de 45 actividades programadas se han ejecutado 37.
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo formulado y en ejecución	Actividades ejecutadas 100%	80%	A diciembre de 2023 se lleva un acumulado del 80%. de 132 actividades programadas, se han ejecutado 106 actividades.

#### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

De las siete (7) metas programadas para la vigencia 2023 se observó lo siguiente:

- Todas las metas se ejecutaron por debajo del 100% y por encima del 50%.
- Se evidencia que no hubo una ejecución al 100% de ningún plan institucional a cargo de esta dependencia.

Por lo cual la dependencia alcanzó un porcentaje de implementación total del 81,23% de las metas del Plan de Desarrollo programadas para la vigencia. De igual forma, se tienen en cuenta las observaciones como resultados de las auditorías realizadas a los procesos liderados por la dependencia, lo cual nos da una calificación de siete (7) puntos en una escala de 1 – 10 puntos.



## 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Establecer acciones que permitan la ejecución al 100% de los planes institucionales para la vigencia 2024, tal y como se ha dejado la recomendación en todos los comités de gestión y desempeño de la vigencia 2023.
2. Terminar la caracterización de los procesos y procedimientos y su adopción mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
3. En futuros ejercicios de planeación estratégica se recomienda de manera previa, establecer la finalidad y alcance de los compromisos programados, así como el contenido que tendrá cada reporte, en cada periodo que se ha programado su entrega, con el fin de identificar los avances o logros alcanzados en los mismos.
4. Se recomienda fortalecer la aplicación del proceso de gestión documental del Sistema Integrado para los informes que soportan el cumplimiento de los compromisos del plan operativo, con el fin de formalizar los documentos y garantizar su conservación y trazabilidad, ya que estos se encuentran soportando la gestión pública.
5. Se requiere controlar que los seguimientos a los avances de los compromisos suscritos en los planes de mejoramiento se realicen de manera oportuna.
6. En futuros ejercicios de planeación estratégica se recomienda de manera previa, establecer la finalidad y alcance de los compromisos programados, así como el contenido que tendrá cada reporte, en cada periodo que se ha programado su entrega, con el fin de identificar los avances o logros alcanzados en los mismos.
7. Se sugiere socializar los resultados de la presente evaluación con el fin de conocer y considerar al interior de la dependencia, a través de un ejercicio de autoevaluación del control y la gestión, las recomendaciones realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno, con el fin de fortalecer el ejercicio de ejecución de los planes institucionales para la vigencia 2024.

ANEXO 4 SECRETARIA GENERAL

<b>1. ENTIDAD:</b> TRANSCARIBE S.A	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Secretaria General		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> Cumplir y vigilar todos los aspectos misionales de la entidad, además de garantizar la difusión de toda la información generada por TRANSCARIBE S.A, diseñando y desarrollando estrategias para lograr la consolidación de la comunicación interna y externa a través de mensajes unificados y la apropiación del sistema y establecer relaciones efectivas con los medios de comunicación propios y masivos, las autoridades y los públicos objetivo.			
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1 META</b>	<b>5.2 RESULTADO (%)</b>	<b>5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)	Actividades ejecutadas 100%	80%	Se ha realizado un avance a lo largo de la vigencia 2023 de un 80% en el total de las actividades establecidas para este plan.
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b>  De la meta programada para la vigencia 2023 se observó lo siguiente:  - Se cumplió al 80% la ejecución del PETI.  Por lo cual la dependencia alcanzó un porcentaje de implementación total del 80% de las metas del Plan de Desarrollo programadas para la vigencia. De igual forma, se tienen en cuenta las observaciones como resultados de las auditorias realizadas a los procesos liderados por la dependencia, lo cual nos da una calificación de siete (7) puntos en una escala de 1 – 10 puntos.			

## 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Se requiere controlar que los seguimientos a los avances de los compromisos suscritos en los planes de mejoramiento se realicen de manera oportuna.
2. En futuros ejercicios de planeación estratégica se recomienda de manera previa, establecer la finalidad y alcance de los compromisos programados, así como el contenido que tendrá cada reporte, en cada periodo que se ha programado su entrega, con el fin de identificar los avances o logros alcanzados en los mismos.
3. Se recomienda fortalecer la infraestructura tecnológica y administrativa de las TICs, esto teniendo en cuenta los resultados de las auditorias realizadas a la dependencia.